MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Dirección de Contrataciones
Folio N°: 1346
Hora: 8:15 11-12-15
Recibido por: Alicia Pino

Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 1046.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD" – ID 299.001, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 550

- 1 -

Asunción, 04 *de diciembre de 2015*

VISTO: *El Informe de Evaluación del 30 de noviembre de 2015, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica - Nº 15/2015 "Adquisición de Equipos de Seguridad", a ser afectada al Subgrupo del Objeto de Gasto 550; y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica - Nº 15/2015, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidencial Nº 21909/03 y 2174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 30 de noviembre de 2015, previo análisis de las propuestas presentadas para el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica - Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD" – ID 299.001, a ser afectada al Subgrupo del Objeto de Gasto 550, recomendó la adjudicación de la licitación mencionada precedentemente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Verónica Escobar
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Que, asimismo el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 30 de noviembre de 2015, previo análisis de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica - Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD", se expide manifestando que: "...lo referido al ítem 2 – CHALECO TÁCTICO, los miembros de este Comité, consideran pertinente la declaración desierta del citado ítem, de conformidad al Artículo 30 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03... ".

Que, es atribución de la Señora Ministra aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2015 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el pliego de bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución..

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la

Resolución Nº 1046

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD" – ID 299.001, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 550

Señora Ministra "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que corresponda para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos".

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 30 de noviembre de 2015, conforme a los términos y alcances y allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** el ítem 1 al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica - Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD" – ID 299.001, a ser afectada al Subgrupo del Objeto de Gasto 550, a la firma ARMOR DEL PARAGUAY S.A., por un monto total a contratar de Gs. 66.000.000.- (Guaraníes Sesenta y Seis Millones); y el ítem 4 a la firma TRANS CENTER S.R.L., por un monto total a contratar de Gs. 145.110.000.- (Guaraníes Ciento Cuarenta y Cinco Millones Ciento Diez Mil), conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3º.- ***DECLARAR** desierto el ítem 2 de la Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica - Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD", de conformidad al considerando de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***CANCELAR** el ítem 3 de la Licitación por Concurso de Ofertas – Subasta a la Baja Electrónica - Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, amparado en lo dispuesto en el Artículo 31 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

Art. 5º.- ***DISPONER** que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a las firmas adjudicadas, de acuerdo al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 6º.- ***AUTORIZAR** la suscripción del respectivo Contrato.*

Art. 7º.- ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Verónica Escobar Carísimo
Secretaria General

Sheila R. Abed
Ministra

Abg. Verónica Escobar
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 1046

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - Nº 15/2015 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD" – ID 299.001, A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 550

ANEXO I
LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE - Nº 15/2015
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD"

					ARMOR DEL PARAGUAY S.A.			
ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Chaleco Anti-Balas	Unidad	Paquete	100	Armor Segurity	Paraguaya	660.000	66.000.000
TOTAL ADJUDICADO								**66.000.000**

					TRANS CENTER S.R.L.			
ITEM	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	Esposas	Unidad	Caja	700	Smith y Wesson	U.S.A.	207.300	145.110.000
TOTAL ADJUDICADO								**145.110.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Verónica Escobar
Secretaria General
Ministerio de Justicia